

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047**

Fecha Fijación: **19/04/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00152	Ejecutivo	COOMEVA EPS	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE	Auto modifica liquidación de crédito MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CRÉDITO - ORDENA FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO, ENTREGA DE UNA PARTE A LA EJECUTANTE Y PONE A DISPOSICIÓN DE DESPACHO JUDICIAL LA OTRA, PARA CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR.	18/04/2022	
110013105 01 2019 00626	Ordinario	JORGE HERNANDO MOSQUERA ARANGO	COLFONDOS	Auto da por no contestada la demanda RECONOCER PERSONERIA APODERADA EKANDIA - SE TIENE A SKANDIA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE - SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE SKANDIA - RECHAZA LLAMADO EN GARANTÍA - Y REQUIERE AL DEMANDANTE PORCEDA CON LA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN AUTO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.	18/04/2022	
110013105 01 2021 00494	Ordinario	HERNANDO HURTADO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda HERNANDO HURTADO LOPEZ Vs. COPENSIONES, ASESORES EN DERECHO, FEDERACIÓN DE CAFETEROS COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE, FIDUPREVISORA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PANFLOTA Y EL MINISTERIO DE HACIENDA - ORDENA NOTIFICAR A LAS DEMANDADAS Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.	18/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **19/04/2022** Y A LAS **8 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.
KAROL TAFIANA AMAYA ESPARZA
SECRETARIO